

OSM, ¿qué, para qué y como?

El punto de vista de un catastrero.

Cuando se plantea un proyecto de mapas siempre tiene que tener claro cual es su fin, como y quien lo utilizará. Eso me ayudará a decidir sobre cual será su contenido y sobre todo del perfil de los usuarios se determinara una cuestión básica, la precisión.

Un día me propuse investigar sobre la existencia de otras alternativas a Google, que me mostrara mapas mas atractivos y sobre todo que me permitiera hacer algo con ellos y sobre ellos.

Entonces topé con la comunidad de OSM y me acerqué a conocer este proyecto del que algo me llamó mucho la atención: la posibilidad de ayudar a construir, la ilusión de hacer un mapa entre todos. Un mapa que ayuda, sencillo y práctico. Fácil de construir y sobre todo fácil de entender, donde la gente podía participar, incluso sin tener conocimientos geográficos o informáticos. Y así sigue rezando en su entrada *“OpenStreetMap es un mapa del mundo, creado por gente como tú y de uso libre bajo una licencia abierta”*.

El qué estaba, ¿pero realmente lo tenía claro?. La verdad es que al principio creí que sí, pero con el paso del tiempo como que esa primera impresión se ha ido diluyendo poco a poco y sobre todo en eso de creado por gente como tú. La causa principal de ese diluirse puede ser la en ocasiones excesiva reglabilidad de los procesos y que hace que muchas personas abandonen al poco de comenzar, tras un siempre intenso inicio. Cosa que cierta medida contradice la propia esencia del proyecto; libre, colaborativo y voluntario, esa esencia implica que no se puede obligar a la gente a que haga una cosa u otra, aunque evidentemente se han de establecer una bases mínimas.

¿Para qué?.

Ese es la cuestión primordial y que es posible que yo particularmente no entienda y que en cualquier proyecto de mapa, de base de datos geográfica, se ha de pensar. Pues la cuestión es si OSM pretende ser un contenedor sin fin de información o especializarnos en ser la mejor base de datos del territorio. Representar el territorio no es beber de todas las fuentes. El territorio, a mi entender, es la representación de lo que vemos, por donde caminamos, viajamos o sencillamente nos asentamos. Si este es el objetivo, estamos errando el tiro. Estamos mezclando el territorio de lo público y de lo privado y lo fiscal.

¿Y diréis, para que este rollo?. Sencillo. Llevo mucho tiempo leyendo infinidad de reproches sobre la calidad de la información que podemos o utilizamos de partida, pero no leo la realidad de la calidad de esa información. Me voy a centrar exclusivamente en el ámbito en el que se ha desarrollado mi vida durante más de 30 años y que no es otro que la cartografía y el catastro, entendidas ambas disciplinas, como el trabajo de campo necesario para poner en marcha ambos mundos y crear la cartografía del mundo catastral, un representación grafica tributaria de un País.

Sí, tributaria, para recaudar, para pagar. Pero también, para que después de años de pelea de gente como yo, podamos disponer de una información continúa de un territorio de manera gratuita, pues al fin y al

cabo la hemos pagado entre todos y es justo que todos la podamos utilizar.

Vamos a centrarnos en lo importante, la fiabilidad de los datos y para ello os voy a contar otra historia que posiblemente pocos acertéis a conocer. Allá a finales de la década de los 70 del pasado siglo, se pensó que debería irse planteando la necesidad de que la información catastral alfanumérica tuviera una correspondencia gráfica cierta y métricamente lo más precisa posible. Durante la siguiente década, aparte de movida madrileña, por toda España se realizó una revisión catastral completa, utilizando para ello los métodos más modernos de aquellos tiempos; restitución fotogramétrica escala 1:1000 de todas las zonas urbanas, a escala 2.000 de las zonas rústicas y escalas 5.000 y 10.000 para cartografía de diseminados, toponimia y detalle para cartografía general. Los municipios con más dinero, las grandes ciudades, realizaron trabajos parciales o zonales más completos a escala 1:500. En definitiva, España se llenó de los tíos del catastro.

Vuelvo al principio, dependiendo de la escala se establece la información a poder ser representada y la limitación de esta. Por ejemplo, no se puede representar a escala 1:1000 un alcorque de un árbol, porque el propio grosor del lápiz que se utilizaba para dibujarlo lo impedía. Claro se dibujaba a mano, con lapiceros de colores, primero sobre copia papel se realizaban los trabajos de campo y luego eso se pasaba a limpio en gabinete sobre papel soporte vegetal poliéster, con plumillas de colores y bigotera loca para las curvas de nivel.

Y os puedo asegurar que en los cientos de pueblos donde yo participé y la mayoría de la gente que conozco también, a lo largo de toda la geografía nacional, los requerimientos eran altos. Como ejemplo, puedo citar lugares tan dispares como Vallirana, Corbera, San Pere de Ribas, Matadepera, Tarrasa, Sitges, Lérida o Valverde del Camino, Lepe y Jabugo. Dos Hermanas, Málaga, Ronda y Valdepeñas o El Ejido, Vigo, Orense, y Gijón. Fitero, Valencia, Mérida, toda La Vera de Cáceres, Madrid, Las Rozas, o Leganes, Toledo, Cuenca y así más de 300 lugares de toda la geografía nacional, donde los trabajos de campo eran revisados por técnicos de hacienda y donde se nos devolvían los trabajos si entre lo medido por nosotros y por ellos existían diferencias de 10 centímetros en una fachada de 20 metros y si su representación gráfica no se adaptaba al límite de percepción visual. Eso eran las condiciones marcadas como válidas por el organismo que desde mediados del siglo XIX es el garante de la información geográfica, el IGN, instituto geográfico catastral antaño, centro nacional de información geográfica, en la actualidad.

Bueno, con esto ya tenemos la información de partida del modelo catastral gráfico español, soporte papel. Con la llegada de las conocidas como estaciones de trabajo de CAD, principalmente de HP e IBM, se digitalizó, toda esa información en papel y se creó la primera base de datos gráfica catastral, con el uso del programa DITAC (ESTOSA 1984). A partir de aquí se fue trabajando en esta línea pero ya utilizando tecnología ESRI o GEOMEDIA, aunque aún tendríamos que esperar al menos 20 años (principios del siglo XX) para que hubiera un primer paso cierto para unificar datos alfanuméricos y gráficos en una misma base de datos catastral, todo ello con la implantación del SIG catastral conocido como SIGECA, de uso interno.

Este es el resumen:



1.- Años 80. Información grafica a escala 1:1000 en soporte papel, conteniendo además datos de los nombres de las calles y su numeración aportados por esos trabajos de campo de los años 80. Diferencia de criterios entre provincias en la representación y normalización de la información, por ejemplo, distinto criterio en la asignación de los atributos en el número de plantas de un edificio. Dibujo manual con posibles errores de interpretación de la información de campo y simplificación en algunos casos de la misma para cumplir normas técnicas. Trabajo masivo, no sujeto al dinamismo del primer boom inmobiliario.

2.- Digitalización manual de esta cartografía en papel en la década de los 90 y primera aproximación a la BBDD grafica. Datos por tanto heredados y tratados de aquella primera toma general y global, ampliados por sucesivas actualizaciones o regularizaciones catastrales. Primera crisis tras la Expo y las Olimpiadas, recesion, importancia del dato alfanumerico para elevar ingresos de ayuntamientos y hacienda.

3.- Inicio del nuevo siglo. Unificación de BBDD, innumerables errores de cruce entre ambos mundos, el catastral gráfico y su correspondiente fiscal. En la pugna vence el fiscal, ante la nueva crisis que se avecina.

4.- A partir de 2.010, entrada en juego del componente de propiedad, existiendo por tanto tres espacios en consideración, la realidad física, la componente fiscal y la realidad registral o escriturada, la propiedad de un espacio.

Este ultimo aspecto es el que se pretende corregir por Ley, de tal manera que en 2.015 se modifica la Ley para que estos tres mundos sean uno solo, que la propiedad legal, esté correctamente dibujada y tribute así acorde a sus dimensiones. La valoración es otra guerra. Implantacion de nuevos metodos geograficos, desarrollo de las aplicaciones de tratamiento cartografico, importantes avances en la captura y normalización, mejora sustancial de la información geografica catastral. Uso masivo de la misma al liberarse su utilización y lo que convirtió a esta en el mapa base de casi todo los SIG de España.

NOTA: Catastro es un registro **FISCAL** de bienes inmuebles. Es un ente recaudador con componente geográfica, no **ADMINISTRA** el territorio, utiliza la información previamente capturada, con una metodología ciertamente **MEJORABLE**, pero acorde a la **ESCALA** necesaria y con la **PRECISION** de esa escala y por lo condición base de representación.

Otros equívocos desconocidos: Los nombres de las calles y su número.

Catastro no es el responsable del callejero de España, el organismo oficial mantenedor de este apartado es el INE y ese organismo es quien ha de gestionar y administrar la base de datos de entidades, población y calles de España, salvo algunas comunidades autónomas.

Es potestad municipal y de obligado cumplimiento, que los nombres oficiales de las calles, sean aprobados sus nombres por mayoría en los plenos de los ayuntamientos, y se remitan estos acuerdos a las delegaciones provinciales del INE para su tratamiento y aprobación oficial definitiva.

El registro gráfico de este callejero se representa bajo el nombre de cartociudad y esta disponible para su descarga en el cnig. Formato shp que contiene la información de los perímetros de las manzanas urbanas de todos los municipios por provincias, los ejes de vía, sus nombres y los números de portal, aparte del código postal correspondiente.

CONCLUSION DE LA LETANIA.

Por ello cuando leo que la información catastral es una mierda, he de decir que me puedo sentir molesto, no es cierto que así sea. Como yo tampoco me atrevería a decir que la información capturada y mapeada por cualquier miembro del colectivo OSM es una mierda, aunque bien es cierto que casi con total seguridad carece de las especificaciones técnicas necesarias, de una metodología aceptable, de una precisión acorde a los requerimientos mínimos de su base de datos.

No he visto, ni conozco a nadie mapear con un instrumento métricamente preciso para lo que desde OSM creo que se intenta representar. Francamente no creo que la información que aporta catastro sea de peor calidad que la recoge una persona montada en una bicicleta. No creo que las chapas con los números de calle que se encuentran en los portales de las ciudades y pueblos se correspondan en muchos casos con el realmente oficial y a las pruebas me remito en mi caso particular, una casa tiene puesto el número que a mi corresponde, sencillamente porque fue la primera construcción de esa calle y se puso el 1, cuando realmente le corresponde el 18.

Por ello y en mi modesta opinión, si OSM quiere ser un reflejo de la realidad física cambiante y viva, ha de serlo con un buen callejero, y enriquecida con los datos que se puedan obtener de otras fuentes.

Por ello y como se han dicho en diferentes discusiones, catastro NO es la base de datos en la que se ha de convertir OSM, pero si OSM ha de utilizar la base catastral de direcciones para hacer un buen callejero y su registro de edificios para darle contenido a ese callejero. Y quizás ahora que catastro ha simplificado esa información ofreciéndola en dos ficheros concretos (direcciones y edificios), en formato gml, simplificados, con alturas de edificios e incluso usos, trabajemos sobre eso y dejemonos de complicar la vida con grandes importaciones que salvo a gente como yo (que estaría encantado), de poco o nada les puede servir, pues lo que desean es un mapa liviano que le permita llegar a su destino o hacer su deporte favorito.

Espero que estas líneas sirvan para cerrar definitivamente un debate que por otro lado nunca he visto necesario. Por cierto y con esto acabo, el País Vasco y Navarra tienen un catastro diferente.

SaludOSM y perdon por el rollo

Pepe Casado
Catastrero de antaño